



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 034 G

• 07 mayo de 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. José Antonio Salas Valencia

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brígido

Vicepresidencia

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Primera Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González

Segunda Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fermín Bernabé Bahena

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Francisco Javier Paredes Andrade

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Dalila Zavala López, María Guadalupe Arévalo Valdés, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN ENVIADA POR EL
MAGISTRADO HÉCTOR OCTAVIO
MORALES JUÁREZ, PRESIDENTE
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

Morelia, Michoacán, a 29 de abril de 2019.

Oficio PCPJ/26/2019.

Dip. José Antonio Salas Valencia,
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso del Estado.
Presente.

En ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 16 y 91 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, para ejercer la representación jurídica y oficial del Poder Judicial local, le informo que mediante votación electrónica y a distancia que a través del Centro de Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicaciones se realizó el 25 de abril actual, por más de las dos terceras partes de los jueces de Primera Instancia (incluidos los jueces de control y enjuiciamiento, tanto de adultos como de adolescentes, así como de ejecución de sanciones penales), fue electo por parte de los citados juzgadores el juez Javier Gil Oseguera, Titular del Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Morelia, como nuevo Consejero del Poder Judicial del Estado, en sustitución del consejero Rafael Argueta Mora, de acuerdo al comunicado del día 25 del propio mes de abril, suscrito por los jueces de Primera Instancia que integraron el Comité encargado del desarrollo del procedimiento de elección establecido en el numeral 88 de la invocada Ley Orgánica.

Lo que hago de su conocimiento, adjuntando copia fotostática certificada de dicha comunicación y del acta levantada con motivo de la referida votación, para efectos de la toma de protesta prevista en el ordinal 89 de la referida norma orgánica. En la inteligencia de que el consejero Rafael Argueta Mora concluye en su cargo el 7 de mayo del año en curso, por lo que el nuevo Consejero Electo iniciará funciones a partir del día 8 del mismo mes de mayo.

Atentamente

Magistrado Héctor Octavio Morales Juárez
*Presidente del Supremo Tribunal de Justicia
y del Consejo del Poder Judicial del Estado*





CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx